

EL DEMÓCRATA

SEMANARIO LIBERAL MONÁRQUICO

Número suelto. 10 cénts.

Saldrá los domingos

Trimestre, 1'50 ptas.

Los trabajos insertos en este periódico, se publican bajo la exclusiva responsabilidad de sus autores

Redacción y Administración
CALLE DEL LIRIO, núm. 2

Anuncios a precios convencionales
No se devuelven los originales

LA CATALANA

Gorras-Sombreros-Paraguas

ESTEBAN BALLESCÁ

Plaza Ganado, 21 : GRANOLLERS



Pianos

DE ALQUILER

V^{da} Roura

GRANOLLERS

PALMA, 41

RELOJERÍA Y PLATERÍA

JOAQUÍN CUMELLA

Casa especial para toda clase de composturas
PRECIOS REDUCIDOS

Se compra oro, plata y platino
Palma, 37 (Estanco) : Granoller.

Lo de la Alcaldía

El telégrafo nos trasmite la noticia de que ha sido nombrado alcalde de R. O. el concejal conservador don José Tardá y Mora.

Y como la insidia parece ser patrimonio de cierta gente; y por haberse fantaseado mucho, faltando a la verdad a sabiendas, no tenemos inconveniente en hacer público cuanto hay de cierto respecto a los trabajos realizados por nuestros amigos para obtener la designación de alcalde.

El resultado de las pasadas elecciones aseguró a éstos una mayoría absoluta en el Consistorio que les ponía en condiciones de ir al Ayuntamiento con un programa, en la seguridad de poderlo llevar a la práctica.

Esto, unido a la pasividad del partido conservador, que no *dió fé de vida* en las elecciones municipales, (resultando por tanto una ridiculez invocar lo del turno pacífico de los partidos, ya que no puede llevarse a cabo en Granollers, por falta de partido con que turnar), es lo que decidió a los liberales hacer determinadas gestiones para que, habida cuenta la constitución del Ayuntamiento, en que son mayoría, por el Gobierno de S. M. se facultara al de Granollers para que eligiera de entre sus concejales, alcalde presidente.

Por esto, se nos tildó de exclusivistas, de acaparadores de cargos.

En nuestro diccionario este noble proceder tiene un dictado y es, hablemos claro, el de asumir toda la responsabilidad de la *nueva* labor a emprender.

Pero el partido conservador, en uso de un

derecho que le asiste, no ve las cosas como nosotros, por lo que respecta a Granollers, y nombra a su representante en el Municipio, alcalde de R. O.

Conformes; quien manda, manda...!!

Réstanos sólo decir dos palabras sobre este asunto:

Queda constituido el Ayuntamiento de nuestra villa en la siguiente forma: 1 conservador, 12 LIBERALES, 1 carlista y 1 católico.

Los liberales, con mayoría absoluta dentro de la Casa Comunal, inspirados de los mejores deseos, van a trabajar con firmeza, en pro de Granollers: quieren hacer labor fructífera; no con palabras y sí con hechos.

Las minorías, creemos, no han de entorpecer ni poner trabas a la obra de los liberales, ya que ella ha de ser beneficiosa a nuestro pueblo; y el alcalde, ante tal perspectiva, si tiene voluntad y tacto, podrá conseguir su objetivo dejando buen recuerdo de su paso por la Alcaldía, cuando por azares de la política —que nuestra política es muy azorosa— se vea precisado a dejar la vara.

Y fíjese el señor Tardá que entra con buen pie en el Municipio, ya que dentro del bienio de su mando deben quedar resueltos asuntos de tanta monta e interés para esta villa, cuales son sacar a subasta las obras del puente sobre el rio Congost, construcción de un nuevo hospital asilo, emplazamiento de la nueva estación y, por ende, reforma de Granollers, instauración del teléfono, etc., etc.

Y aunque en realidad gran parte de gloria le cabe al hasta ayer alcalde de Granollers, nuestro estimado amigo, don José Barangé, cuyos trabajos en pro de tan importantes obras son bien conocidos, no ha de faltarle aquélla al que por entonces ostente la representación de nuestro pueblo.

No olvide el señor Tardá que, por cuanto dejamos expuesto, Granollers tiene la vista fija en sus actos y que, al abrirle *cuenta nueva*, lo hace con viso al *balance*.

Que la fortuna le proteja y que, en su día, el «Haber» supere con exceso al «Debe».

Desde Madrid

POLÍTICAS

Tal vez porque el frío se deja ya sentir bastante, es por lo que se ve tan animado el Salón de Conferencias del Congreso. Y es famoso lo que ocurre en este Madrid: cuando están dándose los últimos toques al encasillado y aparecen los nombramientos de alcaldes hechura de los candidatos que gozarán del favor oficial, es cuando toma consistencia la versión de que no sería difícil cayera el actual gobierno sin obtener el decreto de disolución.

Esto, que a mi entender y al de muchos españoles conocedores de la política, es un absurdo, ha sido motivo para que se cruzaran apuestas entre diputados de distinta significación política.

Fundamento, motivo para acariciar tal sospecha: inocentísimo. El haber tenido S. M. el Rey, en el banquete celebrado en el Palacio, con motivo del santo de la reina, la deferencia de conversar con sus expresidentes del consejo conde de Romanones y marqués de Alhucemas.

Y puedo asegurar que el monarca no les habló de política ni para nada mentó la unión de los liberales.

Conque, de no ocurrir nada nuevo — que no ocurrirá — sería fácil que los reyes Magos tragáranle al señor Dato el tan codiciado decreto de disolución.

Y si no, al tiempo.

* * *